

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

COLEGIO DE SAN ANTONIO.

DIRIGIDO POR

D. José M.^a Lopez Belmonte, pbro.

Y

D. ANTONIO MORALES ROCAMORA,

ESTABLECIDO EN ESTA CAPITAL, CALLE DE SAN
LORENZO, NÚM. 5.

Con la debida separacion é independencia, y encomendadas á profesores de reconocida ilustracion, tiene establecidas:

1.º Escuelas de instruccion primaria, en sus tres grados, de párvulos, elemental y superior.

2.º Cátedras de segunda enseñanza en toda su extension hasta el grado de bachiller.

3.º Clases de preparacion para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.

4.º De gimnasia, música, lenguas, dibujo lineal, topográfico y de figura.

Se admiten alumnos internos, medipensionistas, permanentes y externos.

Para mas pormenores, las personas que gusten, podrán dirigirse al mismo establecimiento, en donde se les facilitarán los reglamentos y demás datos que soliciten.

REVISTA LOCAL.

Los asuntos públicos locales están en un período de gestacion, de embrionage, de proyecto. Se espera una especie de Mesías que venga á ultimar todo, á poner piedra sobre piedra, y á coronar el edificio. Este Mesías es el gobernador, que por efecto de las circunstancias en que se ha nombrado, parece que está llamado á serlo por mucho tiempo en esta provincia, pues viene en el nombre de un gobierno que ya funciona con regularidad y que tiene en activo la representacion del país en el Congreso y el Senado.

Se le prepara á ese representante del Gobierno, que parece lo estamos ya viendo venir, muchas cosas. Se espera de él, que promueva ó realice la constitucion definitiva del Ayuntamiento; se quiere de él que lleve sa-

via nueva á las arterias de la Diputacion; que escite la actividad de la Junta local de Socorros y haga que una comision especial distribuya equitativamente las cantidades que quedan por repartir á los inundados; y, en fin, se espera de él la paz y concordia entre todos.

Cuestiones son estas harto graves para entrarse por ellas en los principios; pero todavía son mas graves las cuestiones pequeñas latentes, que son como chinitas que las autoridades encuentran en su camino, que, si no les impiden andar, hacen que se vaya marchando con dificultad.

Para nosotros todos los gobernadores son buenos. A muchos los hemos compadecido por haberlos visto agobiados y abrumados bajo el peso de las exigencias de los hombres influyentes, y sujetos á mil molestias, inevitables en ciertos periodos esencialmente políticos. Pero aunque todos nos parezcan buenos, muy pocos han llegado á el tipo ideal que nosotros tenemos de un gobernador; aunque algunos se le han acercado.

Nuestro gobernador, esto es, el que nosotros quisiéramos que viniera, debia ser un hombre que, á los 15 dias de mando, hubiese visitado los establecimientos de Beneficencia y supiese e por b los enfermos que habia, los recursos con que contaban estas casas y las necesidades mas imperiosas que tenian; que hubiese visitado los establecimientos correccionales y supiese el número de penados, que rancho y que trato se les daba, y si el local reunía las condiciones de capacidad y salubridad necesarias; que hubiese visitado las escuelas de niños, y pudiera de-

cir cual era la mejor, que maestro el mas celoso y en cual de ellas estaban los niños mas adelantados; que, al mes, conociese á todos los ayuntamientos de la provincia, su estado económico, la moralidad de su administracion y las necesidades de sus pueblos; que, en el orden moral, supiese los vicios mas arraigados y tomase las disposiciones efectivas para exterminarlos; que, como presidente de todas las corporaciones, supiese de las artísticas ó científicas y llevase á ellas su iniciativa y su influencia, para impulsarlas por el sendero de realizar sus altos fines; que, en menos tiempo todavía, si fuere posible, tuviera el acierto de atraerse todas las voluntades y unir toda actividad dispersa, para confiarles proyectos y pensamientos útiles para los pueblos; y todo esto, fuera de toda política, sin exclusion de personas, y con esa franqueza honrada que constituye el secreto de atraerse á los hombres.

Tal sería el gobernador que nosotros quisiéramos, y con nosotros todos los leales habitantes de esta provincia, que no somos ingobernables como se dice, sino que, muy al contrario, tenemos la debilidad de apasionarnos por el que intenta solamente realizar el bien. Y si tenemos esta cualidad de levantar á las nubes al que manifiesta solamente propósitos honrados ¿qué no haríamos con el que llevase á la práctica el programa que acabamos de exponer?

A LO PRÁCTICO.

Próximo á terminar el periodo de preparacion de las grandes reformas legislativas, reformas que con tanta urgencia demanda nuestra patria, nunca con más oportunidad que en la ocasion presente

conviene preparar la opinion pública y llamar la atencion de sus órganos más autorizados hacia este punto, el más vital é interesante y el de más general é inmediata aplicacion de cuantos les preocupan en el órden político y administrativo. Esta ha de ser una de las más árduas y difíciles tareas de las actuales Cortes, y es preciso que el país se vaya convenciendo del escaso fruto y utilidad que recaba de los debates políticos, en que se consume y derrocha la vitalidad de los partidos y se gasta la vigorosa iniciativa del poder, así como de lo mucho que le conviene que esas fuerzas se conserven vírgenes y que esa iniciativa no alcance languida y débil á aquellas cuestiones prácticas que afectan el interés social y tocan muy de cerca á las necesidades morales y materiales del país.

Esta es una verdad que todo el mundo reconoce, y que sin embargo no se ha arraigado en la opinion pública cuanto es preciso para que constituya su criterio sobre la bondad de la política y de los procedimientos ensayados por los distintos partidos que ejercitan el poder. Esta fatalidad es una consecuencia del equívoco concepto que aquí se tiene del régimen constitucional y de los malos hábitos contraídos durante un período larguísimo de interminable y laboriosa constitucion que ha avocado todas las ambiciones al seno de la política.

Esto tendrá algo de hiperbólico, pero tiene mucho de real; será una afirmacion inocente, pero es una conviccion profunda que late en el fondo de las conciencias.

Así se explica que aquí ningún partido haya podido hacer administracion; que nuestra organizacion administrativa está hecha á retazos ó á borbotones inconsiderada y prematuramente á raíz de la revolucion, ó de una manera temerosa, imperfecta y deficiente en las postimerías del poder. La política de los partidos imperantes ha sido por regla general la inspirada por el instinto de propia conservacion, política menuda para vivir un día más, y raro es el que desembarazado algun tanto de la accion demoleadora de una oposicion tenaz, ha tenido tiempo de ocuparse con la madurez y prevision necesarias del planteamiento de esas reformas administrativas que tan urgentemente reclama la opinion, reflejo de las necesidades sociales. —(Del «Correo».)

CORRESPONDENCIA.

Madrid 23 de Setiembre de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muchos periódicos de Madrid hacen justos y merecidos elogios del discurso de nuestro amigo y diputado D. José Gomez Díez, pero entre todos ellos «El Debate», que recibe las inspiraciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, es el que más elogios le prodiga.

El Sr. Gomez Díez, puede, con la influencia que tiene en las esferas oficiales, hacer mucho en pró de esa provincia y en particular de Murcia.

—Es posible que el jóven médico don Manuel Fernandez se quede establecido en Madrid ejerciendo su profesion de médico-cirujano.

Parece que se dedicará á las enfermedades de la vista, para lo cual está practicando ahora con nuestro amigo y paisano Dr. Peña, que tanta nombradía ha adquirido en el tiempo que lleva aquí con su clinica de dicha clase de enfermedades.

Afortunadamente, dicho Sr. Fernandez, que venia en el tren que chocó en Getafe pudo salvarse saliendo solo con una ligerísima contusion en la cara,

Anoche estuve hablando con él en la Cerveceria Inglesa, y francamente me dijo, que si el maquinista no llega a echar los frenos y á dar contra vapor, dando tiempo así para que el tren de mercancías pudiera enfrenar, si esto no ocurre, los viajeros quedan todos heridos ó muertos. Venía precisamente en uno de los dos coches donde ocurrieron desgracias.

—Los enfermos que existen en la Clinica de San Carlos siguen mejorando.

—Cieza es uno de los distritos donde habrá que hacer nuevas elecciones, puesto que el Sr. Cánovas del Castillo acepta por Madrid.

Digan lo que quieran los periódicos, me consta que aún no está decidido ni qué candidatos presentará el partido conservador, ni si el Gobierno usará de su benevolencia ó trabajará un candidato adicto.

Segun mis noticias es posible esto último, puesto que el Presidente del Consejo, los compromisos que hoy tiene son más impertinentes, y los distritos en que hay duplicidad acaso no llegan á 15; de modo que con poco tiene muchos á quienes contentar, y en esto no puede operarse el milagro de los panes y los peces.

—Anoche abrió sus puertas el teatro de Variedades. Lujan, Vailés, Mariscal, Alverá, Tamayo, unidos á Bilnut Bosch, que este año forman parte de la compañía, se presentaron anoche al público que constantemente favorece el boxito cuanto elegante coliseo.

Las Srtas. Rodriguez y Rubio y las señoras Vedia, Rodriguez, Espejo y las demás que forman el gran cuadro que allí actúa, todas las noches reciben aplausos de un público tan variado como escogido.

—En el teatro Lara se estrenó anoche una comedia en un acto titulada «Doña Josefa», que no tenia más objeto que dar motivo para que la Sra. Valverde luciera sus facultades en dos tipos distintos que representa.

—En el teatro de Apolo se van á dar funciones para ir adelantando la ópera española.

—A última hora de esta tarde corre el rumor por el salon de Conferencias de que el Sr. Gomez Díez formará parte de la comision del Mensaje.

BERMUDEZ.

MADRID 23 de Setiembre de 1881.

r. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

La cuestion entre los conservadores conocidos, de que hablan algunos periódicos,

se refiere á la tenida antes de ayer en los pasillos del Congreso entre los señores Aranz y Atard, por recuerdos y cosas de la última eleccion en Valencia. El incidente vá en vias de arreglo.

—Otro grupo democrático á más del último que es el del Sr. Becerra.

El Sr. Gasset parece ha dicho ayer, así al Sr. Muret como al Sr. Martos, que tanto él como el Sr. Mellado, director de «El Imparcial», no deseaban contraer compromiso alguno ni con los radicales ni con los demócratas dinásticos; y que por lo tanto, en las Cortes representarían la política de «El Imparcial», y nada más.

—Las esplicaciones etimológicas y académicas que dió ayer sobre la palabra república el Sr. Alonso Martinez y algunas de sus indicaciones sobre la significacion del ministerio homogéneo de 1874. A la mayoría, en sus expansiones íntimas, no ha gustado mucho; pero esto es una nube de verano.

—En el debate de ayer pudo ya advertirse que la mayoría viene con espíritu político y de disciplina; y es seguro que si se la sabe llevar, el gobierno tendrá una base sólida para su política.

—El señor duque de la Torre saldrá uno de estos días para Andalucía, prometiéndose concurrir á las carreras de caballos de Baeza.

—Los condes de la Almina y el general Lopez Dominguez, han llegado á Madrid.

—Abierta la sesion de hoy 23, á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se aprobó el acta de la anterior.

Bastante concurrencia en las tribunas y en los bancos; en el azul, los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Gobernacion.

Se leyeron los dictámenes de los individuos que componen la comision de actas.

Se leyó una comunicacion de la comision de actas solicitando el nombramiento de otro individuo en sustitucion del Sr. Ochoa, por contener el acta de éste algunas protestas. X.

NOTICIAS.

La distribucion hecha en el gobierno civil de la cantidad recogida para los emigrados de Orán por los músicos de la banda de la Misericordia, ha sido la siguiente: 250 pesetas á Juan é Isabel Oliver; 40 para pagar los gastos de conduccion de estas niñas á esta ciudad desde Lorca; 100 á Josefa Camacho Belchí, huérfana; 40 á José Gomez Olivares; 40 á Josefa Gomez Olivares, y 68, 75 céntimos á Maria Gomez Olivares, cuyo padre fué asesinado en Africa.

El director de telégrafos de esta seccion ha salido para Vitoria á donde ha sido destinado. Le reemplazará D. Francisco Morales y Leon.

Recaudacion por consumos del día 22: 1337 pesetas 5 céntimos.

«El Boletín Oficial» de ayer contiene lo siguiente:

Real orden sobre distribución de las asignaturas para aspirar al título de Maestra de primera enseñanza.

Extracto del acta de la sesión celebrada por la comisión provincial permanente el día 26 de Agosto.

Resumen mensual del movimiento de población.

Anuncios del Ayuntamiento de Murcia de estar expuestos al público los proyectos de alineación de las calles de Madre de Dios y de Santa Teresa.

Circular del fiscal de la Audiencia de Albacete sobre que las autoridades judiciales no tienen transporte gratuito por las vías férreas, y deben abonar sus asientos.

Los acuerdos más importantes que contiene el acta de la sesión de la comisión provincial que ayer publica el «Boletín» son los siguientes:

El de haber comisionado á los diputados inspectores del Hospital para que propongan los medios de remediar el pésimo estado del departamento de dementes.

El de haber aprobado en definitiva á favor de D. Antonio Medina Bueno la subasta de un ponton en la carretera de Moratalla.

La subasta de obras en el Hospital, por valor de 2200 pesetas.

Y el autorizar al Ayuntamiento de Abarán para construir un puente de hierro sobre el río Segura.

En el templo de la Merced, vistosamente engalanado, se celebró ayer la fiesta de la Patrona, con gran concurrencia de señoras asociadas, y con la solemnidad de siempre.

Ya que las oficinas de la Administración Económica están instaladas en una casa que no ofrece riesgo de hundirse como la que anteriormente ocupaban, y que las dichas oficinas están regularmente distribuidas, gracias á las obras que ha hecho el propietario de la nueva casa señor Elgueta, convendría adecentar un poco la entrada al local por la calle de Zambrana, que no está muy de recibo.

Desde el 1.º al 28 de Agosto han nacido en esta provincia 1058; han fallecido 1072. Los nacidos son: legítimos 1016, ilegítimos 42. Hasta de 1 año, han fallecido 452; de 1 á 5, 240; de 5 á 10, 27; de más de 60 á 100, 134. Con relación á las enfermedades, han fallecido: de viruela 7, de sarampion 66, de escarlatina 7, de difteria y erup 42, de coqueluche 10, de tífus 45, de disenteria 46, de fiebre puerperal 6, de intermitentes 25, de otras enfermedades infecciosas 58, de tisis 36, de enfermedades de los órganos respiratorios 45, de apoplejia 19, de reumatismo articular agudo 4, de diarrea 49, de cólera infantil 51, demás enfermedades 537. Por accidente han perecido 16, por homicidio 1.

Esta estadística oficial está muy bien;

pero tememos mucho que los profesores de medicina y las personas que tengan que raciocinar sobre dichos datos, les presten fé ni los utilicen al encontrarse con la última cifra que dice; «demás enfermedades 537.»—¿Por qué no se han de clasificar esas 537?

Anteanoche fueron puestos en la cárcel corrección á disposición del Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Juan dos sujetos; uno de 15 á 16 años que se encontró dentro de la casa de nuestro amigo D. Andrés Sobejano, y que confesó estar allí con la sana intención de robar; y otro que le prestó dos llaves al dicho joven, con uno de los cuales abrió la puerta y se escondió en una habitación donde fué sorprendido por una hija del Sr. Sobejano, que recibió la sorpresa consiguiente.

Por el Sr. Comandante Militar se llama para que se presente en el cuartel de San Leandro al soldado Antonio Donato Chicote.

—El capitán general de Burgos ha participado á este Ayuntamiento la llegada de los soldados Antonio Marín y Jaime Febré, naturales de Santomera, y procedentes del Ejército de Cuba.

—Por motivo de estar declarado ruinoso por los ingenieros militares el cuartel de la Trinidad, no ha podido aceptarlo el Sr. Comandante militar para el alojamiento de los quintos.

Por D. José Alegria se ha pedido permiso para embovedar un trozo de la acera de Aljufía próximo á su casa.

D. Rafael Garcia de las Bayonas ha hecho dimisión del cargo de vocal de la Junta que ha de hacer el reparto ó acordar el medio de hacer efectivo el cupo de la sal.

Por el procurador Sr. D. Juan Piqueras y á nombre de D. Eduardo Marín Baldo, se ha pedido al Ayuntamiento que acuerde y se le dé certificación de la innovación hecha en la vía pública del camino de Capuchinos en sitio próximo á una hacienda de dicho Sr. Marín Baldo.

En la subasta de sombreros que ayer hubo en el Ayuntamiento se presentaron postores; pero las proposiciones no fueron aceptables.

En contestación á un oficio del gobierno civil se ha dicho por la alcaldía de esta capital que los bagajes que se suministran para la conducción de presos importan al año unas 3.062 pesetas.

Ayer con motivo de ser los días de la Princesa de Asturias estuvieron engalanados los edificios oficiales é izadas las banderas de ellos.

Ayer fué puesto en la cárcel corrección

á disposición del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Catedral, un sujeto que hizo armas contra otro en la plaza pública.

Nuestro particular amigo D. Enrique Pagan salió ayer para la corte.

Nuestro colega «El Eco» recomienda al Ayuntamiento de Murcia la conveniencia de que elabore pan en cantidad suficiente para la mitad de la población, y establezca puestos en diferentes sitios para su venta, con lo cual, dice, se conseguiría dar pan mejor y más barato que el de las panaderías, podrían resultarle utilidades al municipio y se lo agradecería la clase proletaria.

Recientemente han sido aprobadas las ternas de los curatos de las diócesis de Barcelona, Lugo, Segorbe y Leon; no hace mucho lo han sido las de otras diócesis, y son ya muy contadas las en que los párrocos son en su mayoría ecónomos y viven la vida precaria de esta anormal situación.

Leemos en un periódico de Alicante: «Una duda de «La Unión.» «¿Tendrá el Sr. Banquells la «ganga» de encontrar en Murcia otro Sr. Terol?» ¡Cál Ni por pienso; de esas gangas se encuentran pocas.» —Explíquenos V. eso, amigo.

La Dirección general de Impuestos, ha pedido algunos antecedentes antes de resolver en la alzada de D. Juan Bas, á quien se le denunció una fábrica de jabón en Cartagena por no tener licencia administrativa, y del recurso también de alzada del arrendatario de consumos de Blanca, contra el fallo de la Administración en un expediente de comiso de cebada hecho en dicha población al vecino D. Juan de Dios Molina y Molina.

El artículo que ayer publicamos en la primera plana, reseñando los funerales celebrados en la iglesia de San Antolín en sufragio de D. Pedro Pou, como todo lo que aparece sin firmar en el DIARIO, desde los artículos hasta la charada, está escrito por su director y único redactor.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Stos. Lope y Anacario, obs. y Sta. Maria de Cervellon.

Mañana, Stos. Cipriano, Crescencion y Justina, mrs.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de la Merced y S. Pedro.

En la primera por el Sr. Marqués del Campillo, misas de medias horas.

En la segunda por la intención de un devoto, misas de hora.

Cultos.—Mañana 26, por la tarde de 4 y media á 5, empieza el novenario á San Francisco de Asís, en las iglesias de religiosas de Santa Verónica y en la de Madres Capuchinas.

LA PURÍSIMA CONCEPCION.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR

DON ANTONIO ORTIZ BERNAL.

La mejor garantía que puede dar un establecimiento de enseñanza, son los resultados obtenidos en los años anteriores, y son como sigue:

1879 á 80. De 38 inscripciones de matrícula hemos tenido 12 notas sobresalientes y 14 notables, obteniendo un premio en las oposiciones.

1880 á 81. De 60 inscripciones, 17 notas sobresalientes, 20 notables y 6 premios.

HONORARIOS.

Internos.	1 peseta	75 céntimos	diarios.
Medio pensionistas.	1	»	id.
Diarios.	10	»	mensuales
2.ª enseñanza, cada asignatura.	3	»	»
1.ª enseñanza superior.	7	50	»
1.ª id. elemental.	6	»	»
1.ª id. párvulos.	gratis.		

Para mas pormenores se facilitan reglamentos calle de Aljezares número 4. (Espalda de la fonda del Comercio.) 1-4

BAÑOS TERMALES DE FORTUNA.

AGUAS CLORURADO-SÓDICAS-AZOADAS.—A 48º. CENTÍGRADOS.

Segunda temporada: Setiembre y Octubre.

FONDA: á cargo de D. Vicente Abad, jefe de cocina y repostería de la francesa de Cartagena; á 22, 28 y 30 rs. diarios todo servicio y mesa redonda.

CASA DE HUÉSPEDES: á cargo de Francisco Martínez; pupilajes á 14 rs. Gran gabinete hidroterápico.—CARRUAJES: se procurará esperar en la estación de Archena á la llegada de los trenes correos, fuera de caso imprevisto, por lo que los señores que deseen carruage en día fijo, se servirán avisar al Administrador del establecimiento con dos ó tres días de anticipación.—Se vende embotellada el agua de este manantial á 3 rs. botella, casa de D. Antonio Soler, calle de la Sociedad. 52-34

EL MUNDO.

COMPañIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA.

AUTORIZADA POR DECRETO DE 27 DE ABRIL DE 1864.

Dirección general en París: Calle del 4 de Setiembre, núm. 12.

Dirección en España: Santander, calle de la Rivera, núm. 11.

CAPITAL SOCIAL 40 000,000 DE FRANCOS.

Esta Compañía cuenta 17 años de existencia y el gran crédito de que goza, en Francia, lo debe á la escrupulosidad y prontitud con que ha satisfecho todas sus obligaciones.

En España también es conocida su importancia en la mayor parte de las capitales, porque durante el año 1880 ha pagado la cantidad de 2.663,540 reales por 35 siniestros.

La Compañía EL MUNDO ha satisfecho desde el año de 1864, los siniestros siguientes:

	NÚMERO.	IMPORTE.—PESETAS.
Durante el año 1880....	4444	2951651 52
Hasta esta época....	34752	16552166 51
Total.	39196	19503818 03

Las tarifas han sido establecidas bajo las mas equitativas bases, imponiendo á cada riesgo la verdadera prima que le corresponde, y las personas que acudan á EL MUNDO, pueden estar seguras de que esta compañía cumplirá con ellos sus obligaciones, con la exactitud y buena fe que tiene probada en todas partes.

Para mas informes dirigirse al agente general en Murcia, D. JUAN QUER LENTISCO, AZUCAQUE, NÚM. 2. 30-4

INTERESANTÍSIMO.

Descubrimiento asombroso al alcance de todos, con el que se ganan de 50 á 200 pesetas diarias, con pocas horas de ocupación tranquila y decente. Se garantiza la verdad y exactitud de lo que se ofrece, y se remite á correo seguido á todo el que lo pida, acompañando 20 sellos de correos de á real. M. GONZALEZ. RUA. SAN ROQUE, 12, LISBOA.

BAÑOS DE MULA COCHE DIARIO.

Desde el día 25 de Setiembre, á las 6 de la mañana saldrá del Despacho Central del ferro-carril, situado en la Plaza de la Puzmarina en esta capital, un coche para dichos baños, regresando de aquel punto á las 2 de la tarde.

PRECIOS.

Por cada asiento. 9rs.
Por un coche completo para familia, de 7 á 8 asientos de ida y vuelta 140

Por el interior del coche. 120

Los billetes se expenderán en el citado Despacho Central, á donde se dirigirán con anticipación los señores que deseen ocupar coche completo para familia.

JOSÉ JULIÁ,
LAPIDARIO,
Calle de la Frenería, 2, Murcia.

Gran surtido en lápidas negras de Bélgica, y blancas de Italia. Se reciben encargos para todas clases de lápidas, desde las mas modestas hasta las de mas lujo, y se entregarán concluidas para el próximo día de Difuntos.

AVISO AL PÚBLICO.

Obedeciendo á las órdenes de la autoridad, pongo en conocimiento del público, que desde el martes próximo se venderá el pan en mi establecimiento de la Tahona de San Nicolás con arreglo al sistema métrico y sus fracciones naturales; pero, para mayor comodidad del público y para que cada uno lleve la cantidad que quiera, habrá piezas: en el pan de tahona de 800, 400, 200 y 100 gramos. Y en el casero, las piezas serán de 800, 400 y 200 gramos.—JOSÉ MATEOS.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja.

DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID.

SANTA CECILIA

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA PARANIÑAS.
PLAZA DE LOS GATOS.

Desde el próximo mes de Octubre la clase especial de solfeo, teórica y práctica, formará parte integrante de la primera enseñanza, como una de las demás asignaturas.

Por lo tanto, todas las alumnas matriculadas en este colegio, tendrán derecho á asistir á dicha clase, sin aumento alguno del precio establecido para la enseñanza primaria.